

ASOCIACIÓN ESTUDIANTES PROGRAMA
UNIVERSITARIO MAYORES

AEPUMA

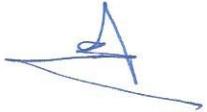
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

ACTA de la Junta General Ordinaria de la ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA MAYORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (AEPUMA)

En Madrid, en la Facultad de Ciencias, Módulo 00, Aula 307 (Sala de Conferencias) del Campus de la Universidad Autónoma de Madrid, siendo las 11:00 horas del día 14 de Junio de 2024, da comienzo la Junta General Ordinaria de la asociación AEPUMA.


.La presente Junta ha sido convocada por la Presidenta de la Junta Directiva mediante escrito dirigido de forma individual a todos los asociados.

Actúan como Presidenta Marta Virginia de la Rosa Campo y como Secretario Pedro Giménez García, cargos que ostentan en el seno de la Junta Directiva.


Asisten 77 socios numerarios y 39 socios debidamente representados. La representación de estos 39 socios la ostentan 14 de los socios presentes.

A las 11 horas, el Secretario da comienzo a la reunión, haciendo constar que se celebra en segunda convocatoria, para tratar los siguientes temas contenidos en el orden del día:

- “1. Apertura de la Asamblea y bienvenida a los presentes por parte de la presidenta.
- 2. Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 3. Ratificación de las altas y bajas de socios a lo largo del curso 23/24.
- 4. Breve memoria de Actividades del ejercicio 2023/2024.
- 5. Esquema y somera explicación del trabajo del vocal de informática en el curso 23/24.
- 6. Esquema y sucinta explicación de la tarea del vocal de Sistemas durante el periodo lectivo 23/24.
- 7. Corto resumen de la actuación del vocal de Logística, en 23/24.
- 8. Resumen de la actividad del vocal de Comunicaciones, en

23/24.

9. Aprobación del balance y cuenta de resultados del año académico 23/24 y aplicación de resultados.
10. Situación financiera de las actividades de pago del curso 23/24.
11. Presupuesto para el ejercicio 24/25.
12. Nombramiento de la Comisión de revisión de cuentas.
13. Presentación en Registro General de solicitud de reconocimiento de pleno derecho a alumnos de la U.E.
14. Situación actual de FAMUS (Federación de Asociaciones Madrileñas de Universitarios Senior).
15. Nombramiento de socios de mérito.
16. Aprobación de la actuación de la Junta Directiva.
17. Entrega de premios de los concursos.
18. Otros temas.”.


Punto 1: Abre la Junta General la presidenta de la Asociación, Dª Marta Virginia De la Rosa Campo, dando la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia y su interés por las cuestiones que atañen a la Asociación. La presidenta hace un breve resumen de algunas actuaciones durante este año.

- Hemos dado más visibilidad a la asociación al ser requeridos a participar en entrevistas en diversos medios de comunicación, informando sobre nuestros fines y actividades.


- Con la impagable colaboración del Vicerrector de Estudiantes, D. Javier Oubiña, la implicación en el proyecto de ediciones UAM, y un gran trabajo en equipo de los participantes en tertulias literarias: Ricardo, Julián, Maríaje y Segundo, entre otros, se ha editado un libro, recopilación de los premiados en los concursos literarios de los últimos diez años. Además, el libro fue promocionado en el stand de la UAM, en la Feria del Libro, siendo el más vendido en esta caseta.

- Estamos colaborando con madri+d (Fundación para el Conocimiento que controla la calidad de la educación superior, la ciencia y la tecnología, en la Comunidad de Madrid), en un nuevo proyecto para Wikimedia. Aepuma inició los trabajos para su desarrollo, no obstante, la Junta Directiva sugirió la idea de incorporar a todos los alumnos de la Universidad de la Experiencia de a UAM, y madri+d puso en marcha el proyecto involucrando a varias universidades.

- Hemos presentado la documentación requerida para organizar una exposición fotográfica en la sala de Exposiciones de la UAM durante el próximo curso. Están trabajando en ello, Julián Moreno y Segundo León.

Punto 2: El Secretario pone de manifiesto que junto con la convocatoria, se ha enviado a todos los socios como Anexo I, el acta de la Junta General del curso 2022-2023, celebrada el día 20 de junio de 2023, sin que hasta la fecha se haya recibido ningún comentario al

contenido de la misma. El Secretario propone leer el contenido íntegro del acta si así lo desea algún socio, sin que ninguno manifieste este deseo.

En atención a ello, el Secretario da por leída el acta de la Junta reseñada y solicita su aprobación mediante votación a mano alzada, obteniéndose el siguiente resultado:

VOTOS EN CONTRA: 0 – ABSTENCIONES: 0 – VOTOS A FAVOR: TODOS LOS ASISTENTES, PRESENTES Y REPRESENTADOS.

Punto 3: En relación con este, punto el Secretario, Pedro Giménez García, comenta la evolución de las altas y bajas de los socios, tanto numerarios como protectores, a lo largo del curso 23/24, que son las siguientes, según resulta del documento adjunto a la convocatoria y enviado a todos los socios:

	ANTERIOR	ALTAS	BAJAS	FINAL	VAR%
NUMERARIOS	677	137	29	785	16%
PROTECTORES	92	0	14	78	15%
TOTAL	769	137	43	863	12%

Punto 4: La vocal de Actividades, Carmen Álvarez Pardos, comenta el desarrollo de actividades ofertadas y realizadas durante el curso 22/23, que constan debidamente detalladas en la memoria adjunta a la convocatoria y remitida a todos los socios. Hace además un resumen del contenido de su vocalía.

Puntos 5, 6, 7 y 8: En relación con estos puntos, hace constar el Secretario que junto con la convocatoria se han enviado resúmenes de la respectiva vocalía, de Informática, Sistemas, Logística y Comunicaciones (que además ostenta el cargo de Vicepresidente de la Junta Directiva), con detalle de todas las labores realizadas.

Por parte del Secretario se solicita de los asistentes si es preciso algún tipo de ampliación o aclaración del contenido de los informes contenidos en la respectiva memoria remitida. Ninguno de los socios presentes manifiesta sea necesario ningún tipo de ampliación o aclaración.

Punto 9: En relación con este punto el Tesorero, Eugenio Madrigal Lobato, hace una detallada explicación del Balance de la Asociación, con los pormenores de cada uno de los capítulos más importantes del mismo. Dicho documento figura unido a la convocatoria enviada a todos los socios.

En la Cuenta de Resultados,³ que también figura entre los documentos enviados como Anexos, figura el detalle de los ingresos

que ha tenido la Asociación y su procedencia, así como los gastos generados y sus diferentes aplicaciones.

El resultado es un déficit de -2.784,86€.

Por parte del Secretario se solicita la aprobación tanto para el Balance como para la cuenta de Resultados. Así mismo se solicita la aprobación para aplicar ese resultado negativo a los Fondos Propios de la Asociación.

Ambos temas: documentos y aplicación del resultado son aprobados por unanimidad.

Punto 10: En relación con este punto el Tesorero, Eugenio Madrigal Lobato, continua dando una información detallada, según consta en la documentación remitida, de los ingresos y gastos de cada actividad y del porcentaje de subvención que ha tenido esa actividad. Hay una sola actividad en la que se ha superado el 30% estipulado en los Estatutos y en RRI.

- Escritura creativa, con una subvención del 31% sobre el coste total del curso. Este 1% de incremento sobre el gasto supone un importe de 13,10€.

Ante las diferencias negativas que resultan entre los ingresos y gastos detallados en los cursos, talleres y otras actividades culturales reflejadas en el Anexo IX, por la socia Alicia Agüero, que solicita intervenir, se plantea se estudien alternativas para evitar que se produzcan esos saldos negativos entre los costes de la actividad y los ingresos obtenidos por la misma, y que son subvencionados con los fondos de la Asociación.

Por el Tesorero y por algún otro miembro de la Junta Directiva se pone de manifiesto que, como antes se ha hecho constar, solo en un curso se ha sobrepasado, en un 1%, el porcentaje del 30% establecido en los Estatutos como límite a la subvención a recibir por cada curso, taller o actividad que se oferte. Que dicho porcentaje fue aprobado en Junta General anterior a la actual Junta Directiva y que para cambiar dicho criterio se tendrá que solicitar se incluya en el orden del día de la próxima Junta General.

Una vez aclaradas las dudas, se pasa al próximo punto de orden del día.

Punto 11: Por parte del Tesorero se presenta la propuesta de presupuesto de gastos e ingresos para el curso 2024/2025, según consta en el Anexo X de los enviados junto con la convocatoria.

En él se detallan los posibles ingresos y gastos de los distintos capítulos y actividades a realizar.

ingresos y gastos previstos.

En el presupuesto presentado hace constar en Tesorero se podrían producir diferencia en función de nuevas actividades que se puedan ofertar y que en estos momentos no estén contempladas.

Se solicita la aprobación del presupuesto presentado, el cual se aprueba por unanimidad.

Punto 12: Se solicita por parte del Secretario, la participación de tres socios para formar parte de la comisión de revisión de las cuentas presentadas correspondientes al curso 2023/2024. Se presentan voluntarios:

- D^a Concepción Mendivil Navarro
- D. Electino Bermejo
- . D. Julio César Hernando Tundidor

Punto 13: La presidenta explica que el día 3/10/2023, se presentó en el Registro General de la UAM, un escrito solicitando a la Rectora el reconocimiento como alumnos de pleno derecho, sustentándolo con la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario del 12/04/2023, y con la nueva Ley Universitaria de la C.M.

La Vicerrectora de Postgrado, respondió en un correo a la Junta Directiva comprometiéndose a llevar nuestra solicitud al grupo que diseñe los nuevos Estatutos.

Punto 14: La presidenta de AEPUMA, ostenta por segundo mandato la presidencia de FAMUS.

- La federación está realizando actividades interuniversitarias, como el concurso literario promovido por AUDEMAG; un socio de AEPUMA ganó el segundo puesto del certamen.

- Se está planteando una jornada de FAMUS, patrocinada por madri+d.

- En el mes de febrero de 2024, mantuvimos una reunión con el director y el Secretario de la Consejería de Universidades de la C.M.

Ante la pregunta de una de las socias solicitando aclaración del número de Universidades que a través de sus Asociaciones integran la Federación, la presidenta procede a aclararle este punto

Punto 15: En relación con este punto, el Secretario cree procedente reseñar que significa ser socio de Mérito y cual es el procedimiento para su elección. Da lectura al punto c) del artículo 8 los Estatutos, en el que se establece quien puede ser socio de Mérito y al apartado 8 del artículo 15 de dichos Estatutos, que establece que la competencia del nombramiento de socios de Mérito es de la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva. También hace constar el

Secretario que la condición de Socio de Mérito no conlleva ningún tipo de privilegio y solamente un reconocimiento y agradecimiento por sus aportaciones a las actividades de la Asociación.

El Secretario da lectura al documento, que como anexo XI, figura unido a la convocatoria, en el que figura la propuesta, por parte de la Junta Directiva, de nombramiento de socios de mérito y los motivos en los que se fundamenta dicha solicitud.

Antes de proceder a la votación el socio Ricardo López, solicita dirigir unas palabras, a lo que se accede. Sube al atril de oradores, y dirige unas entrañables palabras de agradecimiento y reconocimiento

También pide la palabra Concepción Mendivil, quien, refiriéndose a la solicitud del nombramiento de José María Alfaro y de Luis López, si alguno de ellos quiere tomar la palabra ella le cede el turno. José María Alfaro toma la palabra y expresa, en su nombre y en el de Luis López, al agradecimiento por el nombramiento y que en todo caso ellos son continuadores de unas personas que crearon e hicieron posible el desarrollo de la actividad de senderismo hasta el día de hoy, que han tenido que abandonar por razones de salud

Se solicita la aprobación por la Junta del nombramiento de socios de mérito a las personas que constan en la propuesta presentada por la Junta Directiva. La Junta General, por unanimidad, aprueba el nombramiento solicitado, Quedan por lo tanto nombrados socios de Mérito, los siguientes socios

D. Luis López Carrillo, D. José María Alfaro, D. Jesús M. Sanz Descalzo, D. Francisco M. Picón, D. Faustino Perela, Dña. M^a Luz Ventura, D. Eugenio Madrigal, D. Marcos A. Huertas, D. Luis Alberto Comino, D. Ricardo López, D^a María José Vallejo

Punto 16: En relación con este punto, en base al contenido de todos los documentos presentados como Anexos a la convocatoria y a las explicaciones dadas en este Junta, la presidenta solicita de los asistentes que voten la aprobación o reprobación de la actuación de la Junta Directiva.

Solicitada por el secretario la votación para la aprobación, da el siguiente resultado:

VOTOS EN CONTRA; 0 – ABSTENCIOS: 0 – A FAVOR:
TODOS LOS ASISTENTES, PRESENTES O REPRESENTADOS.

Queda por lo tanto aprobada por unanimidad la actuación de la Junta Directiva

Punto 17: En relación con este punto, el vicepresidente Marcos Huertas, hace entrega de los premios, con sus respectivos diplomas, del concurso de fotografía y la Vocal de Actividades, María del Carmen Álvarez Pardos, a los ganadores del concurso literario.

Fotografía:

1er Premio: Margarita Pertejo Mallado, por su fotografía “DESCANSO AL ATARDECER”

2º Premio: Federico Mendoza López, por su fotografía “FRAGILIDAD Y BELLEZA”

3er Premio: Inmaculada del Peral, por su fotografía “COMODAMENTE AL SOL”

Relatos:

1er Premio: Eliseo Fernández Gómez, por su trabajo “ESA MUJER”

2º Premio: Concepción Sanz Monedero, por su trabajo “EL CONGRIÓ AMARILLO”

3er Premio: Pablo Nacente Torres, por su trabajo “LA ROSA DE JERICÓ”

Micorrelatos:

1er Premio: Josefa Rodríguez Voces, por su trabajo “LA MIRADA”

2º Premio: José Andrés Sánchez Soriano, por su trabajo “TODOS”

3er Premio: Magdalena Valdés Ruiz de Asin, por su trabajo “ALTO AL FUEGO”

Poesía:

1er Premio: Eliseo Fernández Gómez, por su trabajo “MI TREN”

2º Premio: Juan Carlos Cuevas Zorita, por su trabajo “AUSENCIA”

3er Premio: Gregoria Sanz de Rivas, por su trabajo “UN SUEÑO”

Se agradece a todos los participantes el envío de sus trabajos y, especialmente, se felicita a los premiados

Punto 18: En relación con este punto, la vocal de actividades María del Carmen Álvarez Pardos, pide la palabra para presentar su dimisión, así como la del colaborador Jesús Agudo. A tal efecto entrega al secretario sendos sobres cerrados, que contienen, según dice, las correspondientes cartas de dimisión.

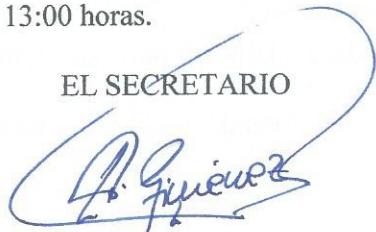
La citada Dª María del Carmen Álvarez Pardos, solicita al secretario que dichas cartas queden unidas a la correspondiente acta.

A continuación, la presidenta anuncia que el coro de la Asociación, dirigido por José Manuel Mañas Izquierdo, nos deleitará con su actuación

Posteriormente, invita a los participantes en la Junta a compartir un vino español, en el restaurante Arturo

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "P. Giménez".

Pedro Giménez García

VºBº LA PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marta V. de la Rosa".

Marta Virginia de la Rosa Campo